



## REGLAMENTO XIX MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PUERTOLLANO. **XLI PRUEBA DE GRAN FONDO.**

### FECHA, LUGAR Y RECORRIDO:

**Art. 1** La XLI Prueba de Gran fondo, **XIX Media Maratón Ciudad de Puertollano**, tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre de 2023 en Puertollano y es una prueba incluida en el Circuito de Carreras Populares de la provincia de Ciudad Real.

**Art. 2** La salida se dará a las 9:30 horas desde las inmediaciones del Estadio Sánchez Menor concediéndose un tiempo máximo de 2 horas 30 minutos para su finalización. La llegada a meta se realizará en el interior del Estadio.

**Art. 3** La competición se realizará sobre la distancia de 21 Km. 97,5 metros. Circuito de 2 vueltas, que discurrirá por las calles de la localidad.

### INFORMACIÓN GENERAL:

**Art. 4** Toda la información en las webs: [www.corricollano.com](http://www.corricollano.com) y [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

Sede Club Corricollano, Bajos Piscina Modesto Eiroa.

Teléfonos: 926 41 26 93 (9 a 12 horas - lunes a viernes) 678740542 (sólo vía whatsapp)

Correo electrónico: clubmaratoncorricollano@gmail.com

### INSCRIPCIONES:

**Art. 5** Las inscripciones se realizarán **on-line** (único sistema de pago) a través de la página [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

Todos los corredores por el hecho de realizar inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

**Tanto los participantes en la modalidad "carrito" como los atletas invidentes y sus guías deberán confirmar sus inscripciones mediante un correo electrónico a [clubmaratoncorricollano@gmail.com](mailto:clubmaratoncorricollano@gmail.com)**

**Art. 6** Las inscripciones se podrán realizar hasta las 24 horas del lunes 11 de septiembre. La cuota de inscripción será de 14 € para todos los inscritos al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, incrementándose en 2 € las realizadas el último día 11 de septiembre. La cuota de inscripción para los NO inscritos al Circuito será de 16 €, incrementándose 2 € las realizadas el último día.



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



\* Aquellos corredores que hayan finalizado al menos 14 pruebas del Circuito 2022 disfrutaran de una cuota especial de 10 euros.

\* El Programa "Miramos x Tí" establece una bonificación del 50% del precio para aquellas mujeres que se inscriban por primera vez **en alguna** de las carreras que conforman el Circuito de Carreras (en cualquiera de ellas).

\* Los abonados al Patronato Municipal de Deportes de Puertollano tendrán un descuento especial en la inscripción a la misma, quedando ésta establecida en 8 €. Este tipo de inscripciones debe hacerse ON LINE (único sistema de inscripción) como indica en artículo 5; la diferencia será abonada en la sede de Corricollano (Piscina Modesto Eiroa. C/ Magdalena, S/N) previa presentación de la tarjeta de abonado y del resguardo de inscripción.

**Se admitirán reclamaciones sobre el listado provisional hasta las 13h del miércoles 13 de septiembre.** Una vez finalizado este plazo se dará como definitivo el listado de inscritos y no se admitirán más reclamaciones.

#### **DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:**

**Art. 7** Los dorsales y bolsa del corredor se retirarán el día de la prueba **desde las 8:00 h hasta veinte minutos antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la salida. Para dicha retirada será obligatorio la presentación del DNI o documento acreditativo. Se podrán retirar los dorsales y la bolsa del corredor **el día 16 de septiembre en el Estadio Sánchez Menor de 11:00 a 13:00 de la mañana y de 18:00 a 20:00 h de la tarde.**

#### **CATEGORÍAS:**

**Art. 8** La Media Maratón Ciudad de Puertollano es una prueba popular para atletas federados o no, sin distinción de condición, nacionalidad y sexo, siempre que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la prueba. Se estipulan las siguientes categorías para hombres y mujeres, para las edades correspondientes cumplidas el día de la prueba:

- Senior: de 18 a 34 años.
- Máster 35: de 35 a 39 años.
- Máster 40: de 40 a 44 años.
- Máster 45: de 45 a 49 años.
- Máster 50: de 50 a 54 años.
- Máster 55: de 55 a 59 años.
- Máster 60: de 60 años en adelante.

#### **Categorías locales\*, para ambos sexos:**

- Senior Local: de 18 a 34 años.*
- Veterano/a Local A: de 35 a 49 años.*
- Veterano/a Local B: de 50 en adelante.*



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...



## Categoría especial atletas con discapacidad visual (masculina y femenina)

**Modalidad “carrito”:** uno o dos atletas podrán participar empujando un carrito de bebés/niñ@. La categoría carrito es única, incluye masculino y femenino, pudiendo ser una pareja mixta. El atleta o los atletas deberán hacer el recorrido completo y juntos; en el caso de participar una pareja, podrán intercambiarse el carrito en cualquier punto del recorrido y las veces que deseen.

\* **Categoría local:** atletas nacidos o empadronados en Puertollano.

### Art. 9 TROFEOS:

- Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados (ambos sexos) de la general y los tres primeros clasificados (ambos sexos) de las categorías establecidas. Premios no acumulables.
- La primera corredora local obtendrá un lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de La Solana, y el primer corredor local un queso de Quesos Lodyn. Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

*Los premios a los primeros clasificados locales de la general, nos son acumulables para la clasificación de su categoría local, pero SI son acumulables en la clasificación general de la prueba.*

- Trofeos a los tres primeros clasificados locales de ambos sexos, de cada una de las categorías establecidas.
- Trofeo para el **Club con mayor número de atletas femeninas en meta.**
- Trofeo para los tres primeros clasificados de la categoría carrito.
- Trofeo para los tres primeros clasificados/tres primeras clasificadas en la categoría discapacitados visuales.

Los premios de la categoría discapacitados visuales son acumulables a cualquier otra categoría.

- Trofeo para los tres mejores clubes mixtos (se tomarán para establecer la clasificación la suma de los cuatro primeros hombres y de las cuatro primeras mujeres llegados a meta de cada club)



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...



**Art. 10** Los trofeos que no se recojan en el momento de la entrega estarán a disposición de los corredores durante 30 días en la sede de Corricollano (Calle Magdalena, S/N, bajos de la piscina cubierta “Modesto Eiroa”)

#### **ATLETAS CON DISCAPACIDAD:**

**Art. 11** Los atletas con alguna discapacidad que participen en silla deberán acreditarse ante la organización y llegado el caso una vez evaluadas las inscripciones se crearán las categorías necesarias con los correspondientes premios.

**Art. 12** Los atletas con discapacidad visual saldrán en el primer cajón. Para optar a la clasificación y premiación de discapacidad visual es necesario ajuntar una copia de la tarjeta acreditativa de la discapacidad al correo [clubmaratoncorricollano@gmail.com](mailto:clubmaratoncorricollano@gmail.com) después de realizar la inscripción.

Los guías irán sin chip, pero debidamente identificados. Realizarán su inscripción escribiendo al anterior correo electrónico, indicando su nombre y apellidos, así como el de la persona de la que hacen guía, DNI, fecha de nacimiento, teléfono y dirección de email.

#### **ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN:**

**Art. 13** La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos provocará la descalificación.

**Art. 14** A todo atleta que reciba trofeo se le podrá requerir que acredite su identidad mediante DNI o documento oficial.

#### **ATENCION MÉDICA:**

La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

*La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.*

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

**Art. 15** La organización contará con servicio médico durante el recorrido. El servicio médico y los organizadores de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

**Art. 16** Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otras patologías, deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

#### **DESCALIFICACIONES:**

**Art. 17** Será motivo de descalificación:

- 1) No realizar el recorrido completo.
- 2) No llevar visible el dorsal.
- 3) Correr con dorsal o chip adjudicado a otro atleta.
- 4) Entrar en meta sin dorsal o chip.
- 5) No atender a las indicaciones de la organización.
- 6) Manifestar *un comportamiento no deportivo*.
- 7) En el caso de la modalidad "carrito", quedará descalificado el carrito que sea empujado por algún otro atleta que no esté inscrito con el carrito correspondiente.
- 8) Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización.



**circuito  
carreras**  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...



Cualquier corredor descalificado, no podrá optar a trofeos ni premios.

**DOPING:** *Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.*

**DERECHO DE ADMISIÓN:** *La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.*

#### **RECLAMACIONES:**

**Art. 18** Las clasificaciones oficiales de los corredores/as son competencia única de los miembros de la organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse en la oficina de reclamaciones que existirá, hasta 15 minutos antes de la entrega de Premios y Trofeos establecida para las 12:15 horas.

La organización de la carrera no se hace responsable de los daños morales o materiales que a sí mismos o a otras personas ocasionen los participantes de esta carrera.

#### **AVITUALLAMIENTO:**

**Art. 19** Existirán cuatro puestos de avituallamiento líquido cada 5 km. y el especial de meta.

#### **VESTUARIOS, DUCHAS Y GUARDERÍA:**

**Art. 20** Habrá zona de vestuarios y duchas en las inmediaciones de la salida y meta.

**Art. 21** El servicio de guardería funcionará desde las 9:00 hasta la entrega de premios. Este servicio es gratuito para el corredor, y estará situado en el interior del Estadio. No es necesaria la inscripción previa.

#### **APARCAMIENTO:**

**Art. 22** Se dispone de un amplio aparcamiento en las inmediaciones de la salida, Estadio Municipal Sánchez Menor.

#### **VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO:**

**Art. 23** Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos autorizados por la organización, con identificación oficial.



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordará...



## OBSEQUIOS:

**Art. 24** A todos los participantes se les obsequiará con una completa bolsa del corredor que será entregada antes del inicio de la prueba tal y como se explica en el artículo 7 de este reglamento.

***“La bolsa del corredor es un obsequio que la organización otorga al corredor por participar en la carrera, en consecuencia, no podrá reclamarse si no se participa en la misma”.***

## ENTREGA DE TROFEOS:

**Art. 25** Se realizará en el Estadio Sánchez Menor a partir de las 12:15 horas.

## ACEPTACION DEL REGLAMENTO:

**Art. 26** El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la organización, y declarando además encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de la práctica deportiva. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo se registrará por el de la IAAF.

## CARRERAS MINI:

Junto a la prueba de Media Maratón, discurrirá la carrera de promoción de deporte para menores, “Carreras Mini”.

Tendrán lugar a partir de las 9:4h en el interior del Estadio Sánchez Menor.

Las inscripciones son gratuitas y se realizarán en el Estadio desde las 9 de la mañana.

Obsequio para todos los participantes y medallas para los tres primeros clasificados.

Categoría	Años de nacimiento	Distancia
<b>Chupetín</b> No competitiva. Pueden correr acompañados por adultos	desde 2019	100 m
<b>Pre-benjamín</b>	2016,2017 y 2018	100 m
<b>Benjamín</b>	2014-2015	200 m
<b>Alevín</b>	2012-2013	300 m
<b>Infantil</b>	2010-2011	500 m
<b>Cadete</b>	2008-2009	600 m
<b>Juvenil</b>	2006-2007	800 m
<b>Atletas con discapacidad intelectual</b>	-----	400 m



carreras  
ciudad real



El lugar que siempre recordará...



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL



La Cultura  
del Vino



FENAVIN



TURISMO  
CIUDAD  
REAL  
El lugar que siempre recordarás...

**SOLISS**

Seguros desde 1933



RSU Medio Ambiente

**BigMat**  
CHACON



ID Energy  
Group



La salud persona a persona



CLIFIS



OPTICALJA



mi electro

PUBLY SPORT  
www.publysport.com

SOUSAS

LAS  
IDEAS  
DEL  
ÁTICO



NOVAR

CRONOS

Lodun



Ricola



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL



El lugar que siempre recordarás...